

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO LA **COMISIÓN EDILICIA DE CELEBRACIONES TRADICIONALES** CELEBRADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2017.

EL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2017 DOS MIL DIECISIETE, SIENDO LAS 12:10 DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS, REUNIDOS EN LA SALA "A" DE LA SALA DE REGIDORES UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO TLAJOMULCO (CAT), CON DOMICILIO EN LA CALLE HIGUERA NÚMERO 70, COLONIA TLAJOMULCO CENTRO EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, INICIAN LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN EDILICIA DE **CELEBRACIONES TRADICIONALES**, CITADA PREVIAMENTE EN TIEMPO Y FORMA POR EL REGIDOR **SALVADOR GÓMEZ DE DIOS**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA MISMA, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 27, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, Y A LOS ARTÍCULOS 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 32, FRACCIÓN X, Y 42 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DESARROLLÁNDOSE BAJO EL SIGUIENTE:

Orden del Día

- I. Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Asuntos de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales
 1. Revisión de correspondencia.
- IV. Asuntos Generales.

DESAHOGO

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.



LA PRESENTE FOJA PERTENECE A LA MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CELEBRACIONES TRADICIONALES COMO CONVOCANTE, REALIZADA EL 27 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017 Y ES PARTE INTEGRAL DE LA MISMA.

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz el Regidor Presidente de la Comisión **C. SALVADOR GÓMEZ DE DIOS**, procedió a pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión, haciéndose constar la presencia de los siguientes integrantes:

COMISIÓN EDILICIA DE CELEBRACIONES TRADICIONALES

PRESIDENTE:

Regidor	SALVADOR GÓMEZ DE DIOS	(Presente)
---------	------------------------	------------

VOCALES:

Regidora	Amalia Hernández Rodríguez	(Presente)
Regidor	José Vázquez Zamora	(Ausente)
Regidor	Salvador Castellanos Ciprés	(Presente)
Regidor	José Santana Rúelas	(Presente)

Una vez confirmada la asistencia de La mayoría, se declara Quórum legal de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la voz el Regidor Presidente de la Comisión **C. SALVADOR GÓMEZ DE DIOS**, pone a consideración para su aprobación el orden del día propuesto.

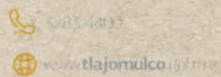
En votación económica. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

III.- ASUNTOS DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CELEBRACIONES TRADICIONALES

1. Revisión de correspondencia.

En uso de la Voz el Regidor Presidente de la Comisión **C. SALVADOR GÓMEZ DE DIOS**, da cuenta a los integrantes, que para la actual junta de trabajo no hay iniciativas para ser dictaminadas turnadas por el pleno del Ayuntamiento, y no hay iniciativas propuestas por los miembros de la Comisión, ni correspondencia turnada a la misma.

IV.- ASUNTOS GENERALES.



El Regidor Presidente de la Comisión **C. SALVADOR GÓMEZ DE DIOS**, les pregunta a los Regidores asistentes si existe algún asunto que deseen tratar en este punto.

Sin asuntos.

HABIÉNDOSE DESAHOGADO EN SU TOTALIDAD EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS 12:15 DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2017, SE DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN, LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA, FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

ATENTAMENTE:

SALVADOR GÓMEZ DE DIOS

Presidente de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales

AMALIA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

Vocal de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales

JOSÉ SANTANA RÚELAS

Vocal de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales

SALVADOR CASTELLANOS CIPRÉS

Vocal de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales

JOSÉ VÁZQUEZ ZAMORA

Vocal de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales



LA PRESENTE FOJA PERTENECE A LA MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CELEBRACIONES TRADICIONALES COMO CONVOCANTE, REALIZADA EL 27 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017 Y ES PARTE INTEGRAL DE LA MISMA.